



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Jesús Lorenzo Aguilar (Asemed): «Los abogados no van a cobrar menos con la mediación que con un procedimiento judicial»

Jesús Lorenzo Aguilar, director de la Asociación Española de Mediación (Asemed), la primera y mayor institución mediadora de nuestro país, explica en esta entrevista en *Economist & Jurist* por qué es necesaria la mediación en España y los beneficios que se producen a la sociedad y a la abogacía.

Economist & Jurist (E&J): El pasado 4 de septiembre se cerró el plazo de enmiendas a la Ley Orgánica de Eficiencia Procesal, en la que está articulada la mediación y resto de los MASC. ¿Hay voluntad de aprobarla?

Jesús Lorenzo (J. L.): En Asemed estamos sorprendidos porque después de hablar con los portavoces de los grupos políticos más importantes del Congreso y tener su compromiso en la aprobación de la implantación de la mediación previa al procedimiento judicial, nos encontramos con que el PP ha presentada una enmienda a la totalidad con petición de devolución al Gobierno de este proyecto de ley orgánica, que fue desestimada por el Pleno del Congreso.

Esto no quiere decir que dudemos de l ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |